

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

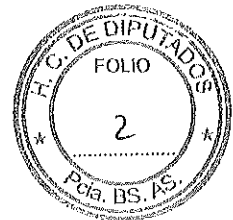
DECLARA

Su preocupación por el anuncio de cierre de la empresa de neumáticos FATE en el municipio de San Fernando, provincia de Buenos Aires. El cual fue anunciado el día miércoles 18 de febrero con un cartel al ingreso del turno de las 6 am, dejando casi 1000 trabajadores sin empleo.

Su solidaridad con los trabajadores despedidos y sus familias, acompañamos las medidas de lucha que resuelvan democráticamente en su sindicato (Sutna) y exigimos la inmediata restitución de los puestos de trabajo.

Su repudio a la presencia de la policía bonaerense en la planta y el intento de amedrentamiento contra los trabajadores. Exhortamos al poder ejecutivo provincial a que se abstenga de intervenir mediante las fuerzas policiales en los conflictos gremiales y/o sociales que ocurren al interior de la provincia.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D Prov. de Bs As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El miércoles 18 de febrero del 2026, el empresario multimillonario Madanes Quintanilla ha anunciado el cierre de la planta de la empresa de neumáticos FATE, ubicada en el municipio de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Dejando así a casi 1000 trabajadores y sus familias sin empleo. Este anuncio se ha dado a través de un cartel en la puerta de ingreso a la planta en el turno de las 6 am, con un comunicado que expresa que la decisión se debe a “problemas de mercado” y que en un futuro se dedicarán a “otra cosa”, debido a la crisis que hay en el sector con la importación de productos chinos. Este hecho, no es más que una mentira, la empresa no ha reconocido públicamente verse afectada por la importación, por el contrario, Madanes Quintanilla acumula un patrimonio de 1500 millones de dólares que se acrecienta año. La misma patronal lleva meses congelando el sueldo de trabajadores, despidiendo personal y sobre explotando a sus empleados.

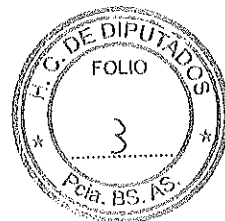
Ante la resistencia de los trabajadores a perder sus puestos de trabajo, la empresa respondió militarizando el acceso a la planta y deteniendo temporal y arbitrariamente al Secretario General del sindicato del neumático (Sutna), Alejandro Crespo. Estas medidas de represión a los trabajadores son parte del apoyo sistemático que la patronal le ha dado al gobierno de Milei y su plan de ajuste. Repudiamos enérgicamente la presencia policial en la planta y las medidas de amedrentamiento a los trabajadores, que no son más que parte del protocolo anti piquetes de Patricia Bullrich y el gobierno de Javier Milei. Repudiamos la intervención de las fuerzas represivas nacionales y provinciales en cualquier protesta y/o manifestación de la clase obrera.

Además, queremos exhortar al poder ejecutivo provincial a que se abstenga de intervenir mediante las fuerzas policiales y otras a su cargo en los conflictos obreros que se desarrollan al interior de la provincia, como ha sucedido en el caso de Fate, pero también con anterioridad en otros como el caso Lustramax. Llamamos a todos los diputados a rechazar la represión de parte de las fuerzas de seguridad hacia toda protesta social, siendo éstas legítimos reclamos de expresión democrática ante las



EXPTE. D- 3527

125-26



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

injusticias sufridas por la pérdida de empleo, reducción de salario, pérdidas de derechos,
entre otras razones.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D. Prov. de Bs As.